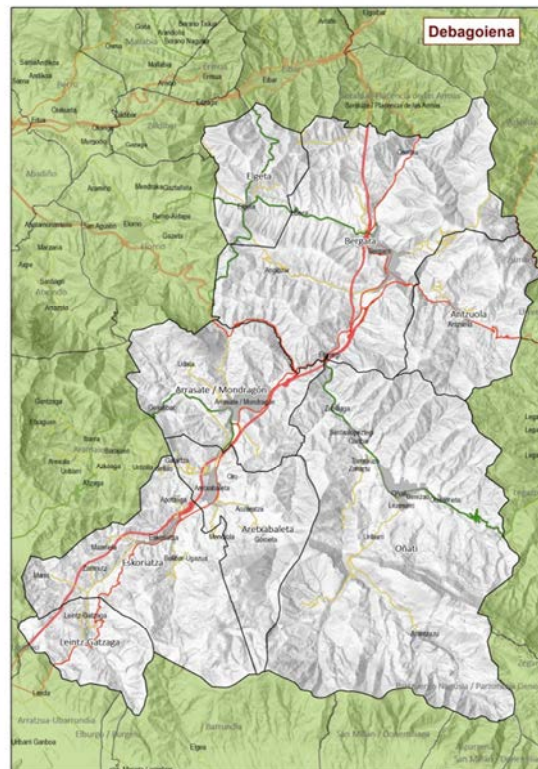




DEBAGOIENA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL COMARCAL 2015-2020



ADR Deba Garaia | Hazi | Gobierno Vasco

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. *Qué es el PDR*
- 1.2. *Para qué elaboramos el PDR*
- 1.3. *¿Por qué una actualización ahora?*
- 1.4. *Ámbito del PDR: zonas rurales*

2. CONTEXTO

- 2.1. *Evaluación PDR anterior: conclusiones*
- 2.2. *Marco de DR de la CAPV*

3. METODOLOGÍA

- 3.1. *Metodología para la elaboración*
 - 3.1.1 *Organización y lanzamiento del proceso*
 - 3.1.2 *Diagnóstico de situación*
 - 3.1.3 *Formulación de la estrategia. Marco estratégico comarcal*
 - 3.1.4 *Iniciativas en cooperación*
 - 3.1.5 *Mapa de proceso*
- 3.2. *Metodología para el despliegue*

4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

- 4.1. *DAFO actualizada*
- 4.2. *Valor diferencial*
- 4.3. *Barreras para el desarrollo*

5. MARCO ESTRATÉGICO

- 5.1. *Mapa estratégico*
- 5.2. *Fichas por ámbitos*

6. ANEXOS

- 6.1. *Grados de ruralidad*
- 6.2. *Modelo plan de gestión comarcal anual*
- 6.3. *Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento*
- 6.4. *Planes y programas de la comarca*
- 6.5. *Planes y programas supracomarcales*
- 6.6. *Definición de indicadores*

1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

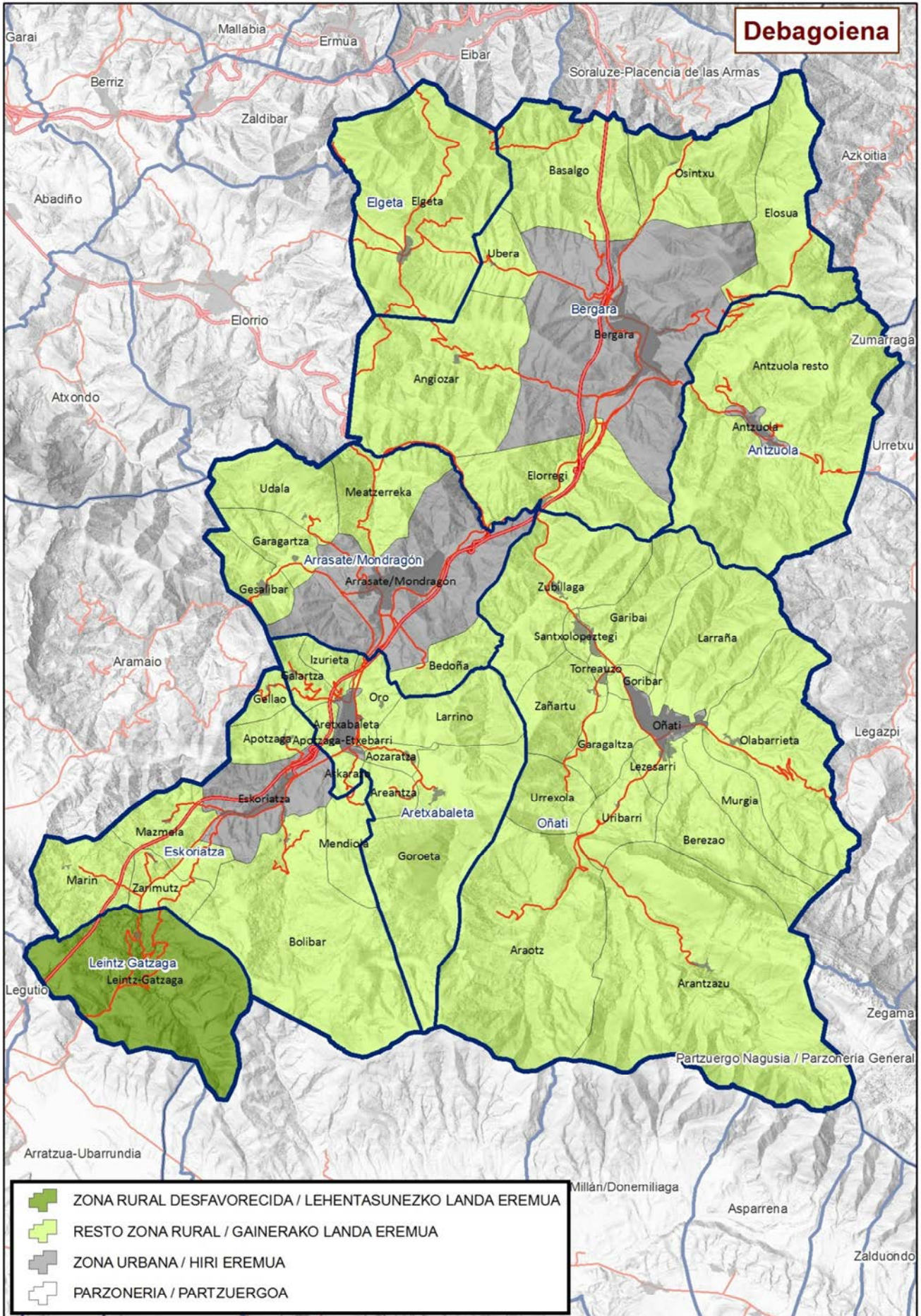
- a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007.** Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas** oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.
- b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020, marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.
- c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.
- d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

1.4. Ambito del PDR: zonas rurales

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas



2. CONTEXTO

2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones.

La comarca está formada por ocho municipios y, aunque la mayoría de la población reside en núcleos urbanos, el entorno rural del Alto Deba está organizado en 72 barrios, que ocupan el 78 % de la superficie de la comarca y donde vive el 8,9 % de la población. Por lo tanto, la densidad de población del entorno rural es la más baja de Gipuzkoa. La dispersión de la población rural dificulta el desarrollo de los servicios. Los servicios y las infraestructuras de los barrios se van completando, pero todavía hay muchas zonas de caseríos donde no están garantizados las infraestructuras y los servicios mínimos.

En el periodo 2007/2013, la evolución del número de habitantes del entorno rural ha sido positiva. Además, a pesar de que la tasa de envejecimiento es alta, ha habido un proceso de rejuvenecimiento, a diferencia de lo que ha ocurrido en Gipuzkoa en general. Son datos positivos, que reflejan que el entorno rural tiene mucho que ofrecer y que el trabajo realizado hasta ahora sirve de algo. Aun así, el nivel actual es crítico y debemos seguir adoptando medidas efectivas.

En relación con los servicios dirigidos a la sociedad, debemos resaltar que se ha creado una asociación mancomunada, "Bideberri", para encauzar los servicios de los pueblos más pequeños (Antzuola, Elgeta y Leintz Gatzaga), y que la asociación ha unificado diversas actuaciones. Por otro lado, al objeto de mantener la identidad de las pequeñas poblaciones (en la comarca, las unidades del entorno rural son, sobre todo, barrios) y desarrollar las relaciones entre los/as vecinos/as, son muy importantes las escuelas integradas y los locales de barrio, porque ofrecen actividades a niñas y niños y jóvenes y son puntos de encuentro de mujeres y personas de edad avanzada. En los casos de Elgeta y Antzuola debería volver a analizarse la opción de ofrecer la Enseñanza Secundaria en el pueblo, para que las y los jóvenes refuercen sus relaciones e integren las costumbres locales.

En cuanto a las infraestructuras desarrolladas en el último periodo, caben destacar, por un lado, las mejoras realizadas en la red de agua de las zonas rurales (se ha completado la red de agua de Antzuola, se han renovado los depósitos de agua, se han mejorado los manantiales...), donde se han llevado a cabo 22 proyectos; y, por otro lado, los trabajos realizados en los caminos rurales, donde se han llevado a cabo 48 proyectos: asfaltado, reparación de desprendimientos, adecuación de accesos, colocación de protecciones, etc. En el ámbito de Internet se han promovido diversas iniciativas, por ejemplo: Internet por cable en Angiozar, sistema guifi.net en los barrios de Eskoriatza... Aun así, es necesario avanzar en ese tema.

La expansión del transporte público de la comarca ha sido notable en el último periodo, pero no se han tenido en cuenta los barrios rurales y, por lo tanto, se deberá analizar y adecuar dicha expansión, para poder superar las carencias del entorno rural.

En el Alto Deba se han impulsado diversas acciones para fomentar la participación y la implicación en los barrios; en los barrios de Bergara, por ejemplo, se ha puesto en marcha el programa Berpiztu. El objetivo de dicho programa es la dinamización y la promoción de las zonas rurales.

Los puntos de encuentro de barrio se han convertido en herramientas útiles para impulsar dinámicas y reforzar relaciones en los barrios rurales. Merecen una mención especial todos los trabajos realizados en el ámbito de los equipamientos de barrio: los locales de barrio y sus equipamientos, equipamientos de puntos de encuentro de barrio, señalización, colocación/renovación de buzones, alumbrado público y reparación de fuentes.

En lo que se refiere a la situación económica de la comarca, la evolución de la media de la renta personal del último periodo ha sido positiva, sobre todo en Elgeta y Antzuola. La desigualdad entre mujeres y hombres es evidente: la renta personal de los hombres es un 37 % más alta que la de las mujeres. De todas maneras, es la comarca de Gipuzkoa y también de la CAV donde la diferencia entre la renta personal de los hombres y la de las mujeres es menor. Eso puede ser debido a las cooperativas.

La tasa de desempleo ha aumentado, sobre todo por lo sucedido durante el último año en varias empresas (declive de las cooperativas). Hay más mujeres desempleadas que hombres desempleados.

En ese contexto, los empleos del sector primario de la comarca se han mantenido. Pero la evolución no ha sido la misma en todos los municipios. En Oñati y Bergara el número de empleos ha aumentado considerablemente; en Leintz-Gatzaga, Antzuola y Elgeta, en cambio, el descenso ha sido significativo. En general, el número de explotaciones de la comarca ha descendido un 5 %, según reflejan los datos del registro de las explotaciones que reciben ayudas de la PAC. No podemos olvidar la presencia y el potencial de las explotaciones con dedicación mixta. Durante el último periodo, se han instalado en la comarca por medio del programa Gaztenek tres jóvenes, y cinco están a punto de hacerlo. Se ha puesto en marcha el ciclo formativo Sustrabarri, dirigido tanto a las y los jóvenes como a las personas en riesgo de exclusión.

La superficie agrícola útil ha disminuido sobre todo en Leintz-Gatzaga y Elgeta, pero ha aumentado notablemente en Oñati, porque se han dispuesto nuevas zonas de prado. Teniendo en cuenta la evolución de los últimos años, si se quiere reforzar el sector se deberá promover la superficie útil mediante una estrategia compartida, en colaboración con todos los agentes de la comarca.

Mediante el estudio GILUR, realizado con Etorlur, hemos podido saber cómo ven las/os productoras/es su futuro y qué predisposición tienen para transferir sus tierras a otras personas. Una de las peculiaridades de la actividad agraria de la comarca es que es mixta: la mayoría combinan la agricultura con la industria, sobre todo debido a la cercanía de zonas industriales. Aun así, existen dificultades para la transmisión generacional de los caseríos y hay muy poca predisposición para ceder las tierras a terceras/os.

En la comarca hay gente que quiere dedicarse a la agricultura, pero, dado que el suelo útil es de propiedad privada, no está disponible; y es ahí donde queremos centrar nuestros esfuerzos. Además de trabajar para mantener el banco de suelo, se debe reflexionar sobre qué condiciones se deberían poner a las/os propietarias/os de los suelos para que arrienden sus recursos.

Se han impulsado diversas iniciativas dirigidas a las personas que se dedican a la agricultura, con el objetivo de mantener la rentabilidad de las explotaciones: gestión de purines y residuos, recogida de plásticos y lana, proyectos para crear infraestructuras mancomunadas para producir productos de mayor valor añadido (se ha propuesto desarrollar una estrategia en la provincia para la transformación de hortalizas y frutas mediante JAKION, se ha adecuado un espacio de despique en el matadero y está disponible para los productores, en Oñati se ha dispuesto un local para recoger leche de oveja y comercializar la leche de los pastores del entorno) y promoción de diversas iniciativas de venta directa (la tienda on line baserrisarea.com, la plataforma de grupos de consumo Basherri Taldeak...). Igualmente, se ha fomentado la innovación en el sector agrario, mediante el concurso Ekiten (concurso de proyectos innovadores organizados en colaboración con Deba Garaia, Debemen y MU).

Vista la orientación de la agricultura de la comarca, debe estar ligada a la tierra y tiene que tener en cuenta la vocación agrícola, debe impulsar actividades para diversificar el sector, debe ser sostenible, rentable, respetuosa con el medio ambiente, basada en la sostenibilidad y donde el uso de la energía sea eficiente; debe estar basada en la "agroecología" y tiene que ofrecer productos y servicios de alto valor añadido.

El turismo puede impulsar la actividad económica en el entorno rural. Durante los últimos años, la Mancomunidad ha realizado un gran esfuerzo para promover el turismo. Dos de los rasgos distintivos del turismo de la comarca son la gastronomía y los espacios naturales: en el sector gastronómico se han organizado diversas ferias ligadas a jornadas gastronómicas, donde han primado y se han dado a conocer los productos locales (txakoli, queso, carne de ovino, carne de potro); y se espera que los espacios naturales (parque Aizkorri-Aratz) tengan consecuencias positivas en el entorno rural. Pero debemos tener en cuenta que, en el último periodo, el número y la capacidad de las casas rurales ha descendido un 9,5 %. Por lo tanto, para restablecer la situación, se deben valorizar el turismo de interior y el turismo rural, y ese esfuerzo lo deben realizar todos los agentes, coordinadamente, teniendo en cuenta las características del entorno rural y los criterios, las propuestas y el conocimiento de las personas que viven y trabajan allí.

Se han puesto en marcha diversas iniciativas de sensibilización de la sociedad, entre otras: Debarroa, InAgroSalute y Huerto Escolar. El objetivo principal es concienciar a la sociedad sobre la influencia directa que tiene en las personas el entorno rural y, especialmente, la actividad agraria; hacer ver a la gente que las personas agricultoras y ganaderas, además de producir alimentos, causan beneficios en el entorno y en nuestra salud, y que, si desapareciese la actividad agraria, las consecuencias serían muy negativas. Mediante el paisaje rural atlántico se han tratado diversos temas relacionados con ese ámbito. El reto para el próximo periodo debería ser desarrollar esos temas y continuar concienciando a la sociedad.

Es de subrayar que los representantes de la DFG, del GV, de HAZI y de las asociaciones de desarrollo rural realizan una reunión mensual de coordinación provincial. En esas reuniones se analizan proyectos e iniciativas de interés común y se comparten trabajos y aportaciones. Debemos mencionar que en este último periodo se ha creado Landaola, la Federación de Asociaciones de Desarrollo Rural de Gipuzkoa.

2.2. Marco de DR de la CAPV

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompañar los PDRs Comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
 - a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
 - b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
 - c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
 - a. Impulsando el relevo generacional.
 - b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
 - c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

3. METODOLOGÍA

3.1. Metodología para la elaboración

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso
- Diagnóstico de situación
- Formulación de la estrategia

3.1.1 – Organización y lanzamiento del proceso

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- Punto de partida. Información básica de partida

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

- **la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.
- **el marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas- impulsados desde Gobierno.
- **otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

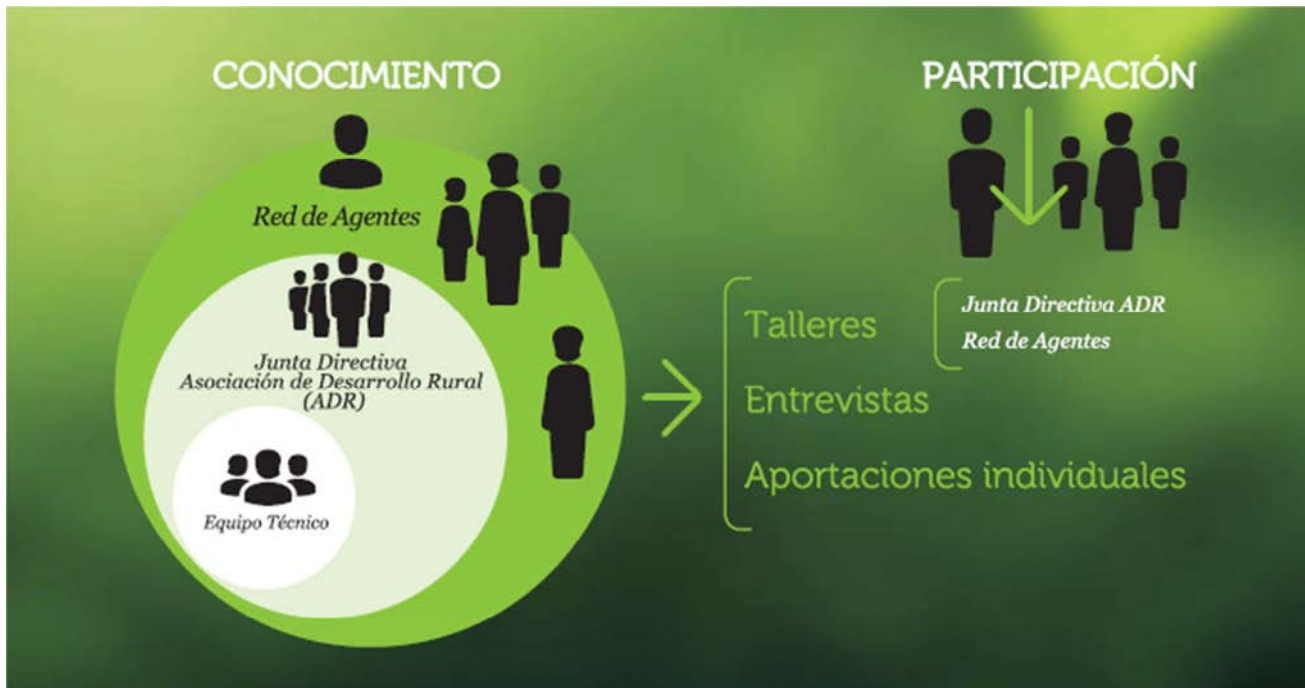
- Modelo de participación. Red de agentes

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales es crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales,...), la experiencia reciente en otros procesos de participación (programas que se hayan definido recientemente de forma participativa,...),...

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa, se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca
- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva
- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.
- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:



- **Equipo Técnico:** está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.
- **Junta Directiva de la ADR:** encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.
- **Red de Agentes Comarcal:** encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- ❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.
- ❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.
- ❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web,...) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

En el Alto Deba se han realizado dos talleres: uno con la Junta Directiva de la ADR, el 24 de marzo; y otro con los/as agentes comarcales, el 29 de abril, en el edificio Torresoro de Antzuola. En total han participado 29 personas, y a todas, incluidas las que no pudieron participar, se les ha enviado por correo electrónico la información recogida en los talleres. Las actividades recogidas

durante el taller del 29 de abril se hicieron llegar a todos/as los/as agentes, agrupadas en ámbitos, y se les pidió que priorizaran tres. En total recibimos 18 respuestas, en las que, además de puntuar las actividades, realizaban aportaciones. De las respuestas recibidas 11 eran de personas que habían participado en los talleres, dos de personas que se habían entrevistado y cinco de un grupo de Eskoriatza dinamizado por el alcalde de barrio. Para pulir la información de la comarca hemos realizado dos entrevistas.

- Divulgación del proceso

Hemos diferenciado tres niveles de comunicación para dar a conocer el proceso de realización del PDR y las conclusiones obtenidas

Comunicación interna:

Se ha invitado a los agentes comarcales a participar en los talleres organizados bajo la dirección del grupo técnico de trabajo; las invitaciones se han hecho por teléfono o por mail, según la situación de cada uno. Las entrevistas las hemos acordado por teléfono.

Como queríamos que la participación fuese amplia, realizamos una convocatoria general mediante la prensa local, para invitar a la gente a que participase en los talleres.

Los talleres han resultado ser unas herramientas muy útiles para contrastar el diagnóstico de la situación de la comarca, establecer objetivos y definir los ámbitos estratégicos de la comarca en colaboración con los agentes. Dado que la participación fue amplia, solo necesitamos realizar dos entrevistas, y enviamos por correo electrónico un documento para priorizar las líneas de trabajo recogidas en los talleres. El borrador que ahora presentamos es el resultado de todo ese proceso.

A los principales agentes comarcales:

Después de haber completado el borrador del programa de desarrollo rural de la comarca, se lo hemos enviado a todos los agentes comarcales por correo electrónico (septiembre). Pero, dado que se formaron nuevos ayuntamientos y que la mayoría de los nuevos miembros no participaron en el proceso, se han realizado presentaciones individuales. Nos hemos adecuado a las necesidades de cada ayuntamiento y las presentaciones han estado dirigidas a los concejales responsables de las zonas rurales y a los alcaldes. El trabajo lo hemos realizado entre octubre y noviembre, y hemos recogido sus aportaciones. Las líneas de trabajo no han cambiado, las aportaciones nos han servido para aclarar algunos puntos y para que las autoridades municipales adecuen sus programas al entorno rural.

Comunicación externa:

Como queríamos que la participación fuese amplia, realizamos una convocatoria general mediante la prensa local, para invitar a la gente a que participase en los talleres.

Hemos propuesto realizar una presentación general una vez tengamos listo el documento definitivo, siempre que sea acorde al plan de comunicación de la comunidad. Las acciones previstas se valorarán y se tomarán decisiones, especialmente, cuando sea necesario reforzar el plan comarcal.

Siguientes pasos:

Enero – febrero del 2016:

- Designar a los responsables de los ámbitos estratégicos y las líneas de trabajo definidas para la comarca bajo la dirección de la Junta de Gobierno.

- Invitar a los agentes comarcales a participar en los grupos de trabajo que se creen y acordar compromisos.
- Consensuar el plan de gestión comarcal para el 2016.

3.1.2 – *Diagnostico de situación*

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO:** Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir... consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial:** Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto. Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Aiaraldea/ Cantábrica Alavesa sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En que son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo:** Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?

3.1.3 – *Formulación de la estrategia* → *marco estratégico comarcal*

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo. .

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarcas.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta ¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?

Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

- o Objetivos generales ligados a la visión
- o Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?

- **Ejes transversales:** Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos.
 1. Perspectiva de género
 2. Sostenibilidad
 3. Innovación

3.1.4 – Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento

3.1.5 – Mapa de proceso



3.2. Metodología para el despliegue

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar como sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto,...).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFF a nivel Territorial	<p>Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas.</p> <p>Responsable de cada una de las Diputaciones Forales</p> <p>Eudel</p> <p>Responsable Hazi</p>	<p>Respecto al DR a nivel Euskadi</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs. - Impulsar proyectos en cooperación. - Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural) - Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes. - Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales <p>Respecto al DR en los Territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulso de las mesas territoriales - Coordinación de políticas e instrumentos <p>Respecto al DR en las comarcas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del bottom up de los PDRs comarcales, - Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales. - Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una reunión interna para <ul style="list-style-type: none"> • identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG • Establecer la dinámica de trabajo conjunta - Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: <ul style="list-style-type: none"> • trasladar las novedades y directrices de cada administración. • Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs. • detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes. • Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan - Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias - Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.
RED VASCA DE DESARROLLO RURAL	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	<p>Personas Invitadas de:</p> <p>Equipo de Orientación Estratégica</p> <p>Equipo Coordinador</p> <p>Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas</p> <p>Juntas Directivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar eventos de interés supracomarcial a diferentes niveles <ul style="list-style-type: none"> • Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras • Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global • Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja. • Visitas técnicas para conocer buenas prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.
MESAS TERRITORIALES	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Junta Directiva de la ADR	Presidente/a	Miembros de la Junta	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone. - Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal. - Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado - Socializar el PDR 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior - Dos reuniones anuales para <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y valoración de lo planificado cada año • Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR • Acciones de socialización del PDR
Equipo Coordinador de cada PDR comarcal	Gerente y Presidente/a de ADRs	<p>Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI.</p> <p>Participación de técnicos de GV y DDFF según necesidades/temas.</p> <p>Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca. - Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal <ul style="list-style-type: none"> • Con la Junta Directiva • con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV. • Agentes de la comarca • con la sociedad en general - Socializar el PDR. Plan de Socialización Anual - Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Gestión Anual. • Memoria de evaluación. • Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas) • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. - Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR - Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación) 	<p>Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR.</p> <p>Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda - En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA) - Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica - Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico	Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.	<p>COORDINADOR del ámbito y otras dos personas.</p> <p>Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR.</p> <p>El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos - Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. “ Dar y recibir información relevante” - Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca. - Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda). - Documentación <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. • Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes. - Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recaerá directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR. - Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas. - Tomar parte en las iniciativas que corresponda. - Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación...) - Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto. - Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico. - Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico. - Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.

*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.

4. DIAGNOSTICO DE PARTIDA

4.1. DAFO actualizada

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) y los **externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo**.

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

DEBILIDADES: Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

AMENAZAS: Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

FORTALEZAS: Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

OPORTUNIDADES: Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

DEBILIDADES

- D1. El mundo del caserío está “descapitalizado”.
- D2. La tasa de envejecimiento de la población rural y, sobre todo, de las y los que trabajan en el sector es muy alta. En el sector agrícola hay muy pocos/as jóvenes y hay grandes dificultades para el relevo generacional.
- D3. En la comarca, el número de personas que se dedican a la agricultura está por debajo del límite. Hay muy pocas/os profesionales con dedicación completa.
- D4. Los volúmenes de producción son muy bajos. Por consiguiente, la rentabilidad es muy baja, es difícil responder a la demanda del mercado y supone un obstáculo para conseguir certificados de calidad.
- D5. A los barrios, a pesar de tener una alcaldesa o un alcalde, les resulta muy difícil llevar a cabo sus proyectos.
- D6. No se tiene en cuenta el entorno rural como un colectivo a la hora de planificar servicios e infraestructuras (transporte, caminos vecinales, red de aguas, saneamiento, Internet...).
- D7. La oferta de suelo público para la actividad agraria es escasa.

AMENAZAS

- A1. Existen diversos proyectos de desarrollo de infraestructuras (TAV, autopistas...) que tienen efectos negativos en el medio ambiente, la agricultura, el turismo...
- A2. El crecimiento urbano y la expansión industrial han ocupado los suelos más adecuados para la agricultura, y debido al crecimiento de los bosques ha disminuido la superficie de pastos.
- A3. En los planes que se realizan se priorizan la industria y la vivienda, y el medio ambiente y el suelo urbano quedan en segundo término.
- A4. Al sector agrícola le resulta difícil competir con el resto de sectores en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y las normas sanitarias.
- A5. A la hora de plantear los servicios para las zonas rurales, en las valoraciones se aplican criterios de rentabilidad económica, y la dispersión de los caseríos provoca dificultades para ofrecer servicios.
- A6. Los cambios de estructura familiares, el aumento de la tasa de envejecimiento... han provocado un aumento en la demanda de servicios sociales.
- A7. Un nivel alto de burocracia. Para cualquier actividad hay que hacer mucho papeleo.
- A8. El actual modelo de caserío exige grandes inversiones y provoca dificultades para adecuarse a los precios del mercado.

FORTALEZAS

- F1. Si hay tierras que pueden estar disponibles, se puede crear un banco de suelo con los terrenos que no se utilizan para la actividad agraria o están poco aprovechados.
- F2. A pesar de que el gran número de agricultoras/es "mixtas/os" puede ser muestra de la decadencia de la agricultura, puede convertirse en un potencial importante para su recuperación.
- F3. La cercanía del mercado y el gran número de habitantes que pueden acercarse a la comarca ofrecen grandes ventajas.
- F4. Gran patrimonio natural, paisajístico e histórico. Parque Natural de Aizkorri-Aratz, embalse de Urkulu, Arlaban, Leintz-Gatzaga, Oñati, Bergara...
- F5. En el esfuerzo de sensibilizar y concienciar a la sociedad de la comarca sobre la necesidad de mantenimiento del entorno rural, se han dado grandes pasos y se ha establecido una fuerte dinámica (DEBARROA).
- F6. La comarca está formada por muy pocas poblaciones, administrativamente es más manejable y más fácil de gestionar; además, la figura del/a alcalde/esa de barrio sirve de mucha ayuda.
- F7. La situación de crisis de las empresas industriales ha provocado un aumento del valor la actividad agraria.
- F8. Lugar de origen del movimiento cooperativo. Los movimientos sociales de la comarca (Bagara...) están trabajando para cambiar la perspectiva sobre la agricultura en la comarca: comercio de proximidad, agricultoras/es guardianes del medio ambiente, productoras/es de alimentos de calidad y creadoras/es de empleo.
- F9. Interés de los/as agentes sociales públicos por mantener la cultura y las costumbres del entorno rural.
- F10. La población está bastante "asentada" en el entorno rural del Alto Deba y no se esperan grandes cambios.
- F11. La silvicultura es un recurso importante en la comarca. Teniendo en cuenta el medio ambiente y la sostenibilidad, la gestión de los bosques puede crear empleos relacionados con la biomasa u otros usos y actividades que se pueden promover.

OPORTUNIDADES

- O1. La valorización y la sensibilización entorno al medio ambiente están aumentando.
- O2. El entorno rural puede jugar un papel muy importante en la oferta de servicios: patrimonio natural, cultura...
- O3. Los conceptos como productos de calidad, locales y de temporada toman cada vez más importancia en la valoración del/a comprador/a.
- O4. La administración está cada vez más concienciada con la dimensión multifuncional del entorno rural (funciones económica, ecológica, sociocultural, de cohesión social del territorio...).
- O5. La red industrial y cooperativa del entorno puede crear canales de sinergias importantes. Desarrollo de proyectos colectivos en el sector primario, desde el punto de vista del cooperativismo.
- O6. Existen todavía una cultura y una identidad rurales que mantienen a la población.

4.2. Valor diferencial

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciarse del resto:

- **Lugar de origen del movimiento cooperativo**
 - El movimiento cooperativo ha tomado mucha importancia en el Alto Deba y predominan la industria, los servicios, las finanzas y la formación profesional. Las cooperativas, además de crear riqueza económica, comparten con la sociedad diversos valores positivos, por ejemplo: ayuda mutua, responsabilidad, responsabilidad social, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, transparencia, honestidad, esfuerzo personal y colaboración.
- **Cohesión social y territorial**
 - El carácter industrial de la comarca es innegable, pero, al no haber grandes núcleos urbanos, la distribución de la población en la comarca es bastante equilibrada, incluso en las zonas rurales. Esto ha posibilitado el mantenimiento del resto de actividades, incluida la agricultura mixta. Los productores y las productoras se han dedicado también a otras profesiones, pero la cercanía les ha dado la opción de continuar con su actividad. El entorno rural está organizado en barrios, que tienen sus representantes ante el ayuntamiento: los alcaldes y las alcaldesas de barrio. Esos barrios son los que han mantenido y transmitido los valores del trabajo comunal, y hoy en día existen muchos movimientos sociales, tanto de barrio como municipales y comarcales. La última iniciativa ha sido BAGARA, que trabaja en los ámbitos socioeconómico y cultural, impulsando el desarrollo comunitario mediante la autogestión y la cooperación. Ese tipo de iniciativas crea alternativas para trabajar en favor de la convivencia y el equilibrio entre la sociedad urbana y la rural.
- **La silvicultura, un recurso importante**
 - La silvicultura es muy importante en el Alto Deba: el 71,3 % de la superficie de la comarca se dedica a ese sector. La mayoría de los bosques son privados, y para sus titulares son un recurso muy útil como complemento económico. Además, la biomasa, una fuente de energía competitiva y renovable, garantiza un modo de vida más sostenible y abre nuevas puertas al desarrollo de otras actividades económicas.
- **Recursos naturales, culturales e históricos**
 - La situación geográfica y la actividad agraria de la comarca influyen en la gran diversidad del paisaje rural (prados, bosques...). Los recursos naturales (espacios naturales, parque natural de Aizkorri-Aratz, Udalaitz, sierra de Karakate-Irimo...), culturales e históricos (palacios, parroquias, ayuntamientos...) cumplen muchas funciones en la sociedad y son elementos importantes para la promoción del crecimiento económico de la comarca.

- **Gran número de productores mixtos**

- En el Alto Deba hay muchas explotaciones mixtas, es decir, productoras y productores que, además de a la agricultura, se dedican a alguna otra actividad (sobre todo en la industria). Las explotaciones mixtas pueden ser el futuro de las/os productoras/es, y deben tenerse muy en cuenta a la hora de consensuar estrategias para el crecimiento del sector, porque las tierras son de su propiedad. Su gran presencia en la comarca y la cercanía con los núcleos urbanos son factores favorables a tener en cuenta para el desarrollo del sector.

4.3. Barreras para el desarrollo

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- **Dificultades de acceso al suelo**

- La oferta de suelo público para la actividad agraria es escasa, el suelo está en manos de propietarias/os privadas/os y su predisposición a cederlos a terceras/os es muy escasa. A eso habría que añadir, por un lado, la orografía montañosa de la comarca, que dificulta la búsqueda de terrenos adecuados para la actividad agraria; por otro lado, el impacto de las grandes infraestructuras (TAV, AP1...); y, por último, los lazos sentimentales de los propietarios y las propietarias con la agricultura (pocas ofertas de venta o alquiler). Las/os productoras/es tienen dificultades para cambiar y poder continuar con la actividad mixta. Para el futuro del sector primario del Alto Deba es imprescindible la facilidad de acceso al suelo agrario, porque, de otro modo, no es posible poner en marcha nuevos proyectos que sean rentables. Además de mantener el banco de suelo, para superar los impedimentos detectados en el acceso al suelo es imprescindible reflexionar sobre las estrategias que se deberían llevar a cabo y las condiciones que se deberían poner a las/os propietarias/os de los suelos para que arrienden sus recursos.

- **Alto nivel de burocracia**

- Para poner en marcha o mantener cualquier actividad en la comarca deben realizarse innumerables gestiones administrativas en varias administraciones. Eso dificulta la promoción en el entorno rural de una actividad económica de por sí ya complicada y resta mucha energía a los productores, en perjuicio del sector.

- **Pequeños volúmenes de producción**

- Los modelos de producción de las explotaciones de la comarca son en gran parte tradicionales y, por lo tanto, el volumen de producción es pequeño. Por consiguiente, el nivel de competitividad de las explotaciones es pequeño, en un mundo que es cada vez más globalizado. Para revertir la situación, conviene unificar la oferta de esas pequeñas producciones, aumentar el número de profesionales y desarrollar redes de corta distancia, sumando valor añadido a los productos. La profesionalidad y la formación son imprescindibles para seguir adelante con la actividad.

- **Impacto de grandes infraestructuras**

- El impacto de las grandes infraestructuras que se han construido (TAV, AP1...) han tenido una influencia directa en la reducción de la superficie agraria útil de la comarca. Las compensaciones que han recibido las/os productoras/es han sido únicamente dinerarias y, más adelante, después de acabar los trabajos de relleno, el suelo que quede debería ser preferentemente de uso agrario.

- **Carácter industrial de la comarca**

- El desarrollo industrial ha sido, históricamente, muy importante para la comarca. Ha generado grandes beneficios y el hecho de haberse desarrollado de manera cooperativa le da un gran valor añadido. Pero, al mismo tiempo, ha provocado una gran presión física y ha ocupado las mejores tierras para la agricultura. Además, las condiciones de trabajo en la industria son mejores (mejores horarios, más disponibilidad de tiempo, menos lazos, menores inversiones...) y la rentabilidad de la agricultura intervenida es escasa. Así, la agricultura, como profesión, casi ha desaparecido por completo.

- **Alta tasa de envejecimiento**

- La media de edad del sector agrícola de la comarca es muy alta y, en un sector envejecido, se reducen las posibilidades de innovación, diversificación y creación de nuevas iniciativas. Si a eso le sumamos las dificultades de acceso al suelo agrario, el relevo generacional resulta muy complicado.

5. MARCO ESTRATEGICO

5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

Un medio Rural que garantice la calidad de vida de sus habitantes.

Que respete su cultura, su identidad desde el reconocimiento y la igualdad.

Que sea sostenible medioambientalmente y capaz de generar empleos.

Dispuesto a colaborar con otros agentes en red y preparado para los cambios.

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificado es en la visión

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de estos objetivos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a nivel municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de las zonas rurales.

Para medir los objetivos nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado:** que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Los impactos pueden producirse a medio plazo o a largo plazo. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales correspondiendo la definición de los valores esperados a lo largo del período al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> Promover la actividad agraria 	<ul style="list-style-type: none"> Superficie Agraria Útil Valor añadido del sector primario Nº de explotaciones agrarias Nº de explotaciones agrarias con procesos propios de transformación Nº establecimientos del sector primario Nº de empleos del sector primario Caseríos cuya actividad principal es la agraria Caseríos cuya actividad principal es la agraria, < 40 años 	<p>7.435,01ha</p> <p>9.044€</p> <p>1.343</p> <p>12</p> <p>279</p> <p>447</p> <p>143</p> <p>5</p>
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar actividades económicas acordes con el medio rural 	<ul style="list-style-type: none"> PIB per cápita Renta personal media <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Tasa de paro Nº de desempleados/as <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Nº de establecimientos por sectores Nº de empleos por sectores Nº de establecimientos de alojamiento en el medio rural Nº de camas en los alojamientos del medio rural 	<p>38.144€</p> <p>15.837€</p> <p>24.641€</p> <p>11,99%</p> <p>1.924</p> <p>1.774</p> <p>4.147</p> <p>31.372</p> <p>34</p> <p>726</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la multifuncionalidad del medio rural 	<ul style="list-style-type: none"> Población comarcal <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Nº de tipologías de actuaciones de sensibilización Nº de grupos de consumo 	<p>31.408</p> <p>31.357</p> <p>4</p> <p>8</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes del medio rural 	<ul style="list-style-type: none"> Población comarcal <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Población rural <ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres Tasa de masculinidad Tasa de masculinidad rural Índice de envejecimiento Índice de envejecimiento rural PIB per cápita Renta personal media <ul style="list-style-type: none"> Mujeres 	<p>31.408</p> <p>31.357</p> <p>2673</p> <p>2753</p> <p>99,83</p> <p>102.99</p> <p>21,90%</p> <p>27%</p> <p>38.144€</p> <p>15.837€</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres ○ Tasa de paro ○ N° de desempleados/as • Mujeres • Hombres ○ N° de servicios sanitarios 	<p>24.641€</p> <p>11,99%</p> <p>1.924</p> <p>1.774</p> <p>13</p>
--	--	--

Ejes transversales: son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordaran de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. Perspectiva de género:

En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores::

INDICADORES	VALOR ACTUAL					BRECHA DE GÉNERO
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE DE FEMENIZACIÓN	TASA		
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	0,04	0,04	0,76	43%	57%	-13%
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	0,05	0,05	0,43	30%	70%	-40%

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad	87,5%	

2. Sostenibilidad

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ¹
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético 	0
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables 	0
<ul style="list-style-type: none"> Compromiso institucional con la sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha) 	100%
	<ul style="list-style-type: none"> % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación 	62,5%
<ul style="list-style-type: none"> Participación social en el PDR Comarcal 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.² 	0
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización. 	0

3. Cooperación

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro

- Promover la actividad agraria, impulsando la colaboración y facilitando la base territorial para su desarrollo**
- Impulsar otras actividades económicas, distintas a la agraria, acordes con el medio rural**
- Reconocimiento y especificación de las funciones que desarrolla el medio rural**
- Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes del medio rural**

¹ En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

² Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue



5.2. Fichas por ámbitos

PROMOVER LA ACTIVIDAD AGRARIA, IMPULSANDO LA COLABORACIÓN Y FACILITANDO LA BASE TERRITORIAL PARA SU DESARROLLO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
• Garantizar el acceso al suelo para actividades agrarias	○ Superficie adscrita al banco de suelo	0,00	▲ 20 ha
• Buscar y desarrollar nuevos modelos agrícolas, mediante la innovación y la cooperación	○ Número de operadores/as dedicados/as a la agricultura ecológica	15	▲ 20%
• Estructurar los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad agraria	○ Número de clientes/as de Jakion	25	35
	○ Nuevos servicios creados desde la asociación	2	4
	○ Número de establecimientos del sector primario	279	▲ 1%
• Establecer medidas para que las/os jóvenes se inicien en el sector, garantizar el relevo generacional	○ Número de jóvenes que se han incorporado	5	▲ 10
	○ Número de empleos del sector primario	447	▲ 5%
• Promover la agricultura que respeta y protege el medio ambiente y el paisaje y convertirla en argumento comercial	○ Grupos de consumo	8	12
	○ Superficie adscrita a agricultura ecológica y a agricultura integrada	135,13 Ha	▲ 20%

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Promover la actividad agraria
- Reconomiento de la multifuncionalidad del medio rural
- Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes del medio rural

LÍNEAS DE TRABAJO

- Crear una estructura que garantice una visión global de la comarca: COMUNIDAD. Teniendo en cuenta los recursos actuales, identificar carencias, impulsar algunas producciones y lograr el equilibrio entre subsectores. Estabilizar la actividad de tres o cuatro productores anualmente. Involucrar a la administración apoyando las actividades que tienen dificultades.
- Ofrecer recursos a los/as jóvenes para que se inicien en el sector. Formación: Artzain Eskola, escuelas agrarias (Fraisoro, Arkaute, Derio), HAZI. Reforzar el programa Gaztenek.
- Ofrecer facilidades para impulsar la actividad agraria (reducir la burocracia, adecuar las normas sanitarias a la actividad...).
- Plataforma EREINDAJAN. Crear un punto de recolección de productos de los agricultores para canalizar ofertas colectivas: comedores colectivos, comidas y cenas populares...
- Desarrollar iniciativas para recuperar mercados, fortalecer los grupos de consumo, reforzar baserriare.com, buscar nuevos modelos de mercado.
- Impulsar la agricultura ligada a la tierra (agricultura ecológica, agroecología...), que respete y proteja el medio ambiente.
- Ofrecer formación integral, tratando todos los ámbitos de actuación, fomentando la cooperación (Baserri Eskola).
- Adecuar la política de ayudas a la silvicultura (dar prioridad a las personas que viven únicamente del caserío, desarrollar planes de gestión de los bosques, apoyar las nuevas plantaciones,

promover los bosques autóctonos).

- Consolidar servicios de transformación (matadero de Oñati, Jakion, Leintz Gazitzen, plataforma de la leche de oveja de Oñati...).
- Promover iniciativas de venta de productos en grandes puntos de venta: LURLAN, NIREA...

RELACION CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Plan de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Plan del Gobierno Vasco

IMPULSAR OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DISTINTAS A LA AGRARIA, ACORDES CON EL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar actividades de diversificación: turismo rural, artesanía, energías renovables, terapias relacionadas con la naturaleza y la agricultura, servicios de socialización... 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de establecimientos del sector terciario 	2915	▲1%
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de proyectos del entorno rural apoyados por la asociación 	6	▲1%
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de alojamientos del entorno rural. Basquetour 	34	▲2%
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de plazas de alojamiento del entorno rural. Basquetour 	726	▲1%

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar actividades económicas acordes con el medio rural
- Reconocimiento de la funcionalidad del medio rural
- Reconocimiento de la calidad de vida de los/as habitantes del medio rural

LÍNEAS DE TRABAJO

- Impulsar actividades de diversificación (turismo rural, artesanía, energías renovables, terapias relacionadas con la naturaleza y la agricultura, servicios de socialización...).
- Impulsar la cooperación entre diversos/as agentes para poder llevar a cabo las iniciativas y los proyectos de emprendedores/as.
- Garantizar la oferta de productos locales en oficinas de turismo, establecimientos hosteleros...
- Fomentar la colaboración con agentes económicos y sociales del resto de sectores (turismo, Departamento de Medio Ambiente, Agencia de Desarrollo, EVE...). Garantizar ofertas para consumir productos locales, por ejemplo, mediante bonos.
- Ofrecer la oportunidad de trabajar en los quehaceres diarios de las casas de turismo rural y en las explotaciones donde la agricultura sea la actividad principal, garantizando otra fuente de ingresos para las/os productoras/es.
- Para las/os productoras/es, las visitas guiadas son una manera de diversificar la actividad y otro tipo de actividad económica.

RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Plan de Empleo de la Mancomunidad
- Plan de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Plan del Gobierno Vasco

OBSERVACIONES

Los indicadores son municipales. El entorno rural de nuestra comarca está formado por barrios y anteiglesias, y la mayoría de actividades se realizan en los núcleos urbanos. Por lo tanto, el indicador no refleja lo que ocurre en los barrios.

RECONOCIMIENTO Y ESPECIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> Conseguir que la sociedad, en general, se dé cuenta de la importancia del entorno rural, y que las zonas rurales obtengan el respeto, el trato adecuado y la recompensa que se merecen 	<ul style="list-style-type: none"> Número de tipologías de proyectos de sensibilización. Número de entidades participantes 	4 20	6 30
<ul style="list-style-type: none"> Conseguir que los/as habitantes de la comarca se den cuenta de la importancia social del entorno rural y fortalecer el sentimiento de pertenencia 	<ul style="list-style-type: none"> Número de tipologías de proyectos de sensibilización. Número de entidades participantes 	1 8	3 20
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el compromiso de las administraciones y el aumento de recursos económicos y técnicos para el entorno rural 	<ul style="list-style-type: none"> Número de entidades participantes 	8	20

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Promover la actividad agraria
- Impulsar actividades económicas acordes con el medio rural
- Reconocimiento de la funcionalidad del medio rural
- Reconocimiento de la calidad de vida de los/as habitantes del medio rural

LÍNEAS DE TRABAJO

- Sensibilización en el ámbito educativo: Debarroa (excursiones didácticas, concurso Ekiten), Parketxea, Natur Eskola, Aula de Medio Ambiente...
- Establecer fórmulas para compensar las aportaciones de los productores a la sociedad
- Reinventar los mercados: utilizar la pedagogía en los mercados especiales para dar a conocer la realidad más allá del folclore, enlazar reconocimiento y venta
- Crear foros abiertos y buscar compromisos con la participación de las/os agricultoras/es y la sociedad.
- Impulsar iniciativas dirigidas a las familias: ofertas para compartir los trabajos de caserío, visitas (costumbres, cultura, euskera, cursos...)
- Consensuar el plan de gestión del parque de Aizkorri-Aratz con las/os productoras/es
- Así como se dan a conocer el pastoreo y la elaboración de quesos, visibilizar la labor de otros subsectores
- Aprovechar las actividades surgidas en los núcleos urbanos para acercarlas al entorno rural (huerto escolar, kilómetro 0...)

RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Plan de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Plan del Gobierno Vasco

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS/AS HABITANTES DEL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL	VALOR ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> Dotar el entorno rural de servicios e infraestructuras básicas y garantizar su mantenimiento. 	- Evolución de la población rural		▲ 1%
	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres Hombres 	2673 2753 27%	0%
	- Índice de envejecimiento rural		
	- Tasa de masculinidad rural	102,99	- 2%
	- Nº de servicios dirigidos a las personas de la tercera edad	0	2

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Promover la actividad agraria
- Impulsar actividades económicas acordes con el medio rural
- Reconocimiento de la calidad de vida de los/as habitantes del medio rural

LÍNEAS DE TRABAJO

- Dado que las funciones de los edificios de las explotaciones han cambiado, adecuar los reglamentos municipales a las necesidades actuales (caseríos vacíos...)
- Trabajar las relaciones entre las personas y los caseríos, para desarrollar la convivencia: intercambios, creación de dinámicas entre la gente mayor y los/as jóvenes (desarrollar sistemas de alquiler...)
- Crear y adecuar puntos de encuentro (locales de barrio, dinámicas de barrio...)
- De cara a las/os usuarias/os del entorno rural, buscar nuevas fórmulas en la administración para sensibilizar sobre la importancia del trabajo comunal y elaborar sistemas de compensación
- Realizar una investigación sobre el transporte de cada lugar (revisar con los/as agentes del sector educativo las becas y los ratios...)
- Recoger datos para mejorar los recursos y los servicios (distancias, edad de las/os agricultoras/es, personas que viven solas, número de niñas/os, personas que viven de la actividad del caseríos, infraestructuras, equipamientos...).
- Fomentar la colaboración entre las administraciones para mejorar la convivencia entre la población rural y la urbana.
- Crear la figura de coordinador/a e intermediario/a entre administraciones (semejante al defensor/a del pueblo), que tenga como objetivo el bienestar de las personas.
- Mejorar las infraestructuras y los servicios de los barrios.

RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Planes de ayuntamientos
- Plan de la Mancomunidad
- Plan de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Plan del Gobierno Vasco

6. ANEXOS

6.1. GRADOS DE RURALIDAD

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno.

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
Antzuola	Antzuola	Urbano
	Antzuola landa eremua	G4
Aretxabaleta	Aozaratza	G5
	Apotzaga-Etxebarri	G4
	Areantza	G4
	Aretxabaleta	Urbano
	Arkarazo	G4
	Galartza	G4
	Goroeta	G4
	Izurieta	G4
	Larrino	G4
	Oro	G4
Arrasate/Mondragón	Arrasate/Mondragón	Urbano
	Bedoña	G5
	Garagartza	G5
	Gesalibar	G5
	Meatzerreka	G4
	Udala	G4
Bergara	Angiozar	G4
	Basalgo	G4
	Bergara	Urbano
	Elorregi	G4
	Elosua	G4
	Osintxu	G5
	Ubera	G4
Elgeta	Elgeta	G6
Eskoriatza	Apotzaga	G4
	Bolibar	G4
	Eskoriatza	Urbano
	Gellao	G4
	Marin	G4
	Mazmela	G5
	Mendiola	G4
	Zarimutz	G4
Leintz-Gatzaga		G2
Oñati	Arantzazu	G4
	Araotz	G4

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
	Berezao	G5
	Garagaltza	G5
	Garibai	G4
	Goribar	G5
	Larraña	G4
	Lezesarri	G5
	Murgia	G4
	Olabarrieta	G4
	Oñati	Urbano
	Santxolopeztegi	G5
	Torreauzo	G5
	Uribarri	G4
	Urrexola	G4
	Zañartu	G4
	Zubillaga	G4

6.2. MODELO DE PLAN DE GESTIÓN COMARCAL ANUAL

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de Gestión Anual.

ÁMBITO ESTRATÉGICO (PDR)		
LÍNEAS DE TRABAJO (PDR)		
ACTUACIÓN		
DESCRIPCIÓN		
PRINCIPALES HITOS		
RESPONSABLE		OTROS AGENTES
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE		
Objetivos generales:		
Objetivos específicos:		
INDICADORES OPERATIVOS		
Indicador	Valor Previsto	Valor Real
VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN		
PRESUPUESTOS Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN		
DETALLES DE SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN		
Fecha	Comentarios	

6.3. RED DE AGENTES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de agentes
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL DEBA GARAIA
HAZI
ASOCIACIÓN HEBE (HERRI BEHI ELKARTEA)
EHNE (UNIÓN DE AGRICULTORES/AS DEL PAÍS VASCO)
ENBA (UNIÓN DE AGRICULTORES/AS VASCOS)
GILE (ASOCIACIÓN LIMOUSIN DE GIPUZKOA)
ELE (ASOCIACIÓN DE LACHA DE EUSKADI)
MANCOMUNIDAD DEL ALTO DEBA
BAGARA HERRIGINTZAN
AYUNTAMIENTO DE ANTZUOLA
AYUNTAMIENTO DE ARETXABALETIA
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN
AYUNTAMIENTO DE BERGARA
AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA
AYUNTAMIENTO DE LEINTZ-GATZAGA
AYUNTAMIENTO DE OÑATI
OÑATI ARTZAIN ESKOLA
PARKETXE ARANTZAZU
AGRICULTOR DE BERGARA
AGRICULTOR DE ANTZUOLA
AGRICULTOR DE ESKORIATZA
AGRICULTOR DE ESKORIATZA
ALCALDE DEL BARRIO DE MEATZERREKA (ARRASATE)
REPRESENTANTE DE EH BILDU

6.4. PLANES Y PROGRAMAS DE LA COMARCA

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL
PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA	Agencia de Desarrollo Comarcal	ADR Asociaciones de comerciantes NEKATUR Otros.	COMARCA	ADMITIDO	Fomento de las alternativas y valores relacionados con el entorno rural, la naturaleza, la cultura, el ocio y otros ámbitos de las zonas agrícolas
PLAN DIRECTOR DE TURISMO DEL INTERIOR DE EUSKADI	GOBIERNO VASCO	Basquetour	CAV		Plan que define el modelo turístico y las actividades que se deben llevar a cabo
VALORES PAISAJÍSTICOS DE LAS ZONAS RURALES ATLÁNTICAS: PRESENTE Y FUTURO	Hazi ADR	Ayuntamientos	Gipuzkoa y Bizkaia	ADMITIDO	Plan de acción para valorizar el paisaje rural atlántico
PLAN DE EMPLEO COMARCAL	Mancomunidad del Alto Deba, Agencia de Desarrollo	Lanbide	COMARCA	ADMITIDO	Plan para la creación de empleo y la promoción de la actividad económica
PLANES AG21 MUNICIPALES	Ayuntamientos	Centros educativos	Municipios	ADMITIDO	Acciones para promover el desarrollo rural. El nivel de desarrollo de los municipios es diverso y en la mayoría se ha desarrollado un plan escolar
PLANES TERRITORIALES PARCIALES	DFG GOBIERNO VASCO	Ayuntamientos	Áreas funcionales	ADMITIDO	El área funcional la componen los ocho municipios de la comarca y el municipio alavés de Aramaio. Establece las normas de ordenación del territorio.
PLANES TERRITORIALES SECTORIALES	GOBIERNO VASCO	DFG Ayuntamientos Otros	COMUNIDAD AUTÓNOMA	ADMITIDO	Influencia de cada plan en el entorno rural.
PLANES DE IGUALDAD	AYUNTAMIENTOS	ASOCIACIONES DE MUJERES	Ayuntamientos	ADMITIDO	Plan que garantiza el bienestar de las mujeres de las zonas rurales. Está vigente en siete ayuntamientos de la comarca (todos salvo Eskoriatza) y en todos hay un

<i>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</i>	<i>AGENTE PROMOTOR</i>	<i>OTROS AGENTES</i>	<i>NIVEL TERRITORIAL</i>	<i>ESTADO ACTUAL</i>	<i>OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL</i>
					<i>técnico. Leintz-Gatzaga, Elgeta y Antzuola desarrollan el plan mediante la Mancomunidad BIDEBERRI.</i>
ZEC AIZKORRI-ARATZ	GOBIERNO VASCO	DFG AYUNTAMIENTOS	Parque natural Aizkorri.Aratz	Propuesta	<i>Medidas de protección de zonas especiales de conservación a nivel Europeo.</i>
PLAN DE ORDENACION URBANA	AYUNTAMIENTO	DFG GOBIERNO VASCO	MUNICIPIO	ADMITIDO	<i>En los planes de ordenación municipal se incluye el medio rural del municipio.</i>
PLAN DE MOVILIDAD	DFG	AYUNTAMIENTOS	Comarca	ADMITIDO	<i>Los planes de movilidad están implantados en muy baja medida en el medio rural.</i>

6.5. PLANES Y PROGRAMAS SUPRACOMARCALES

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB).</p> <p>2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria.</p> <p>3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias.</p> <p>4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca.</p> <p>5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido.</p> <p>6.- La apuesta por la profesionalización del sector.</p> <p>7.- La industria alimentaria trectora del sector primario. Interdependencia e interrelación.</p> <p>8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.</p>	Dirección de Industrias Agroalimentarias	<p>HAZI</p> <p>AZTI</p> <p>CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI</p>	CAPV	Aprobado	<p>Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarcales:</p> <p>ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi. - Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi. <p>ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi. - Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores. - Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas. <p>ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias. - Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias. 	<p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PEMA (plan estratégico de la madera).	<p>El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.</p> <p>Los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorizar la madera. - Desarrollo y diversificación. - Competitividad <p>Reforzar la capacidad de gestión.</p>	<p>Viceconsejería</p> <p>HAZI</p>	<p>Forestalistas</p> <p>BaskEgur</p>	CAPV	Aprobado	<p>Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de publicidad de la madera. - Acciones de uso y conocimiento de la madera. - Acciones de movilización de los productos la madera. - Otras acciones como: <ul style="list-style-type: none"> • Observatorio económico • Estudios de adecuación de la normativa. • Semillas y sanidad forestal. • Certificación forestal. • Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan). 	<p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html</p>
<p>Itsaslurra!</p> <p>(Plataforma Euskadi Rural en Red)</p>	<p>Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebrará el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana.</p> <p>Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,... que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del</p>	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,...)	CAPV	En desarrollo	<p>Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas.</p> <p>Espacios principales de la 1ª fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea... • RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación • SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line • DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias <p>En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales</p>	<p>http://www.nirea.eus/es</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.					comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales...), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog colaborativo,...	
PROGRAMA NIREA	<p>Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones. • Poner en valor la labor de productores/as. • Generar nuevas posibilidades de negocio. • Conseguir el reconocimiento de la sociedad vasca. • Aumentar el consumo de productos locales. 	Viceconsejería HAZI	Agentes sectoriales y territoriales. Agentes sociales. Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.	CAPV	En desarrollo	<p>LINEAS DE TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia 2. Captación de apoyos en el sector 3. Impulso al compromiso de empresas 4. Facilitación de proyectos 5. Visibilización de proyectos 6. Impulso a la corresponsabilización social 	http://www.nirea.eus/es/nirea
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.	<p>PERSONAS: Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica.</p> <p>PRODUCTO: Desarrollo de productos orientados al mercado.</p>	Dirección de calidad e industrias alimentarias	ENEK HAZI NEIKER	CAPV	Aprobado	<p>Entre las acciones planteadas destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos. 	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>TRANSFORMACIÓN: Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos.</p> <p>MERCADO: Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución. - Identificación de nuevas tierras de cultivo. - Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y transformación de productos. - Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as. - Diseño de diversos módulos formativos. 	
Estrategia Viva de Innovación y Cooperación	<p>El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria ☐ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el 	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria, (Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral (Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovación Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales (plan vivo de Innovación)	<p>El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones:</p> <p>Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor • Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas • Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral <p>Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad “Alimentación para una Euskadi Saludable” del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de las líneas estratégicas de 	<p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/</p> <p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf</p> <p>http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación □ Gestionar y difundir el conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación. 					<p>I+D en alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos • Desarrollo de proyectos de I+D+i 	
Estatuto de las Mujeres Agricultoras	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	<p>- Otros objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> o Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario. o Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario. o Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario. 	https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						Sectores sociales implicados: <ul style="list-style-type: none"> - Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras. - Entidades que integran el sector público vasco. - Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario. 	
Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres. X Legislatura	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado.	Este documento de legislación se desgana en planes anuales. En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.	Más información: Técnica del Área de Igualdad entre Mujeres y Hombres Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad Gobierno Vasco
PLAN DE TEMPORERISMO	El III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016 tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporero.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporero	Tres áreas principales <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las condiciones de contratación - Alojamientos - Atención a menores ligados a la población temporera 	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_programa_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
			Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.				
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero, que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFF Generales: agentes representativos de los sectores y ámbitos desarrollados	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a su ejecución. En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14) ▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. ▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19) ▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29) ▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35) . ▪ M16: Cooperación (art. 35) 	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL	<p>Los principales objetivos del PTS son:</p> <p>a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal.</p> <p>b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de abandono, las mayores amenazas...</p> <p>c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales.</p> <p>d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre</p>	<p>Viceconsejería de Agricultura</p> <p>Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.</p>	<p>Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial</p>	<p>CAPV</p> <p>Se excluy en las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de la Biosfera de Urdai</p>	<p>Aprobado</p>	<p>El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.</p>	<p>Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (B.O.P.V. de 17 de octubre de 2014)</p> <p>http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>planeamientos.</p> <p>e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc.</p> <p>f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT.</p> <p>g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental.</p> <p>h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.</p>						

6.5. DEFINICIÓN DE INDICADORES

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Promover la actividad agraria 	○ Superficie Agraria Útil	Ha	SIGPAC/Inventario Forestal	2014	
	○ Valor Añadido del sector primario	€ corrientes	Órgano estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria	2013	
	○ N° de explotaciones agrarias	N° explotaciones	Registro Administrativo de Ayudas PAC	-	
	○ N° de explotaciones agrarias con procesos propios de transformación	N° explotaciones	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2013	
	○ N° establecimientos del sector primario	N° establecimientos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	
	○ N° de empleos del sector primario	N° empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	-	

	o Caseríos cuya actividad principal es la agraria	Nº agricultores/as	Directorio de Actividades Económicas / Censo Agrario	2014	Se han incluido las personas agricultoras por encima de 15.000€ de margen bruto y que tienen dedicación mayoritaria a la actividad agraria.
	o Caseríos cuya actividad principal es la agraria, <40 años	Nº agricultores/as	Directorio de Actividades Económicas / Censo Agrario	2014	Se han incluido las personas agricultoras por encima de 15.000€ de margen bruto y que tienen dedicación mayoritaria a la actividad agraria.
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar actividades económicas acordes con el medio rural 	o PIB per cápita	€ corrientes	PIB municipal (EUSTAT)	2012	
	o Renta personal media	€ corrientes	Renta personal y familiar (EUSTAT)	2013	
	o Tasa de paro	%	Lanbide	2014	Dato del 4º trimestre
	o Nº de desempleados/as	Nº desempleados/as	Lanbide	2014	Dato del 4º trimestre
	o Nº de establecimientos por sectores	Nº establecimientos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	Dato a 1/1/2014
	o Nº de empleos por sectores	Nº empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	-	
	o Nº de establecimientos de alojamiento en el medio rural	Nº alojamientos	Basquetour	2015	Datos de junio de 2015
	o Nº de camas en los alojamientos del medio rural	Nº camas	Basquetour	2015	Datos de junio de 2015
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la multifuncionalidad del medio rural 	o Población comarcal	Nº habitantes	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Calculado en función de los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o Nº de tipologías de	Nº tipologías	ADR	2015	Se toman en cuenta las

	actuaciones de sensibilización				tipologías de la actuaciones desarrolladas por Deba Garaia, los ayuntamientos de la comarca y otros/atentes
	o N° de grupos de consumo	N° de grupos	ADR	2015	Grupos de consumo en marcha en la comarca
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los/as habitantes del medio rural 	o Población comarcal	N° habitantes	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Calculado en función de los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o Población rural	N° habitantes	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Calculado en función de los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o Tasa de masculinidad	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Representa el número de hombres por cada 100 mujeres. Calculado con los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o Tasa de masculinidad rural	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Representa el número de hombres por cada 100 mujeres. Calculado con los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o Índice de envejecimiento	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Calculado con los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o Índice de envejecimiento rural	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Calculado con los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o PIB per cápita	€ corrientes	PIB municipal (EUSTAT)	2012	
	o Renta personal media	€ corrientes	Renta personal y familiar (EUSTAT)	2013	
	o Tasa de paro	%	Lanbide	2014	Dato del 4º trimestre

	o N° de desempleados/as	N° desempleados/as	Lanbide	2014	Dato del 4º trimestre
	o N° de servicios sanitarios	N° centros	Osakidetza	2014	

INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- PERSPECTIVA GÉNERO

INDICADOR		FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales		EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR		ADR	2015
ÍNDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres. Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres. El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad. Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético 	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables 	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso institucional con la sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha) 	%	ADR	2015	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ % de entidades institucionales que aplican criterios de “Compra verde” en sus pliegos de contratación 	%	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación social en el PDR Comarcal 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal. 	Nº de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización. 	Nº de asistentes/participantes	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

- COOPERACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> ○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético 	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	<ul style="list-style-type: none"> ○ N° de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables 	N° de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

INDICADORES LIGADOS A ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

- PROMOVER LA ACTIVIDAD AGRARIA, IMPULSANDO LA COLABORACIÓN Y FACILITANDO LA BASE TERRITORIAL PARA SU DESARROLLO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso al suelo para actividades agrarias 	<ul style="list-style-type: none"> Superficie adscrita al banco de suelo 	Ha	Ayuntamientos y banco de tierras de la DFG	2016	Se contabilizan los valores a partir del año 2016, y por lo tanto el valor inicial es 0.
<ul style="list-style-type: none"> Buscar y desarrollar nuevos modelos agrícolas, mediante la innovación y la cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> Número de operadores/as dedicados/as a la agricultura ecológica 	Número de operadores/as	Registro operadores ENEEK	2015	Valores obtenidos a partir de la web de ENEEK (14-12-2015).
<ul style="list-style-type: none"> Estructurar los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad agraria 	<ul style="list-style-type: none"> Número de clientes/as de Jakion 	Número de clientes/as	JAKION	2015	Valor obtenido a partir del registro de Jakion.
	<ul style="list-style-type: none"> Nuevos servicios creados desde la asociación 	Número de servicios	ADR	2015	Nuevos servicios creados con la participación de la ADR.
	<ul style="list-style-type: none"> Número de establecimientos del sector primario 	Número de establecimientos	Directorio Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	
<ul style="list-style-type: none"> Establecer medidas para que las/os jóvenes se inicien en el sector, garantizar el relevo generacional 	<ul style="list-style-type: none"> Número de jóvenes que se han incorporado 	Número de jóvenes	Programa Gaztenek/ DFG	2015	Se contabilizan los valores a partir del 01-01-2015, y por lo tanto el valor inicial es 0.
	<ul style="list-style-type: none"> Número de empleos del sector primario 	Número de empleos	Directorio Actividades Económicas (EUSTAT)	-	

<ul style="list-style-type: none"> Promover la agricultura que respeta y protege el medio ambiente y el paisaje y convertirla en argumento comercial 	<ul style="list-style-type: none"> Grupos de consumo 	Grupos de consumo	ADR	2015	Grupos de consumos en activo de la comarca.
	<ul style="list-style-type: none"> Superficie adscrita a agricultura ecológica y a agricultura integrada 	Ha	Registro operadores ENEEK	2013	

- IMPULSAR OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DISTINTAS A LA AGRARIA, ACORDES CON EL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar actividades de diversificación: turismo rural, artesanía, energías renovables, terapias relacionadas con la naturaleza y la agricultura, servicios de socialización... 	○ Número de establecimientos del sector terciario	Número de establecimientos	Directorio Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	
	○ Número de proyectos del entorno rural apoyados por la asociación	Número de proyectos	ADR	2015	Número de solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas Públicas y Privadas de GOVA, tramitadas con el asesoramiento de la ADR.
	○ Número de alojamientos del entorno rural.	Número de alojamientos	Basquetour	2015	Se contabilizan los agroturismos, casa rurales y alojamientos turísticos de las zonas rurales.
	○ Número de plazas de alojamiento del entorno rural.	Número de plazas	Basquetour	2015	

- RECONOCIMIENTO Y ESPECIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que la sociedad, en general, se dé cuenta de la importancia del entorno rural, y que las zonas rurales obtengan el respeto, el trato adecuado y la recompensa que se merecen 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de tipologías de proyectos de sensibilización 	Número de tipologías.	ADR	2015	Se han contabilizado las distintas tipologías de proyectos impulsados desde la ADR en colaboración a los ayuntamientos y entidades de la comarca.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de entidades participantes 	Número de entidades	ADR	2015	Número de entidades participantes en los proyectos de sensibilización impulsadas a nivel comarcal.
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que los/as habitantes de la comarca se den cuenta de la importancia social del entorno rural y fortalecer el sentimiento de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de tipologías de proyectos de sensibilización 	Número de tipologías.	ADR	2015	Se han contabilizado las distintas tipologías de proyectos impulsados desde la ADR en colaboración a los ayuntamientos y entidades de la comarca.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de entidades participantes 	Número de entidades	ADR	2015	Número de entidades participantes en los proyectos de sensibilización dirigidos a los habitantes del medio rural.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el compromiso de las administraciones y el aumento de recursos económicos y técnicos para el entorno rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de entidades participantes 	Número de entidades	ADR	2015	Se han contabilizado el número de entidades que han adquirido compromisos con el aumento de recursos a nivel comarcal.

- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS/AS HABITANTES DEL MEDIO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Dotar el entorno rural de servicios e infraestructuras básicas y garantizar su mantenimiento. 	○ Evolución de la población rural	Número de habitantes	Estadística municipal de habitantes (Eustat)	2015	
	○ Índice de envejecimiento rural	%	Estadística municipal de habitantes (Eustat)	2015	Cálculos realizados a partir de los valores oficiales de EUSTAT del 2015.
	○ Tasa de masculinidad rural	%	Estadística municipal de habitantes (Eustat)	2015	Hombres/100 mujeres Cálculos realizados a partir de los valores oficiales de EUSTAT del 2015.
	○ Nº de servicios dirigidos a las personas de la tercera edad	Número de servicios	ADR	2016	Se contabilizan los valores a partir del año 2016, y por lo tanto el valor inicial es 0.